

DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 11 de

abril de 1816.

JUVÉNES SANTO.

San Leon papa y doctor.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	11 grad.	5 27 p. 61. 5	O. nubes.
10 6 mañana.	10	27 7	S. idem.
11 2 tarde.	11	3 27 7	S. S. E. cubierto lluvia.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

PROCESION que celebra hoy la Real Archi-cofradía de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo en memoria de la sagrada Pasión y Muerte de nuestro amado Redentor, para mover los corazones de los fieles á la mas viva compasion, expresando los Gremios á quienes corresponden los Pasos y sus Mayores, siendo su Prior el R. D. Jayme Ubach, Beneficiado de la Parroquial Iglesia de nuestra Señora del Pino: Pedro Patau, tornero, calle de los Cambios: Jayme Amoros, calle de la Merced: Raymundo Perramon, mancebo hornero, en el Hospital: Juan Paxeras, sillero, calle del Hospital, Prohombres: Joaquín Condominas, mediero, calle de los Escudellers, Clavario: Joseph Castells, zapatero, en la Rambla, Credencero: Joseph Godeol, dorador: Rafael Ametller, corredor de Cambios: Francisco Marsans, hornero: Joseph Sala y Xapali, texedor de velos: Juan Treserras, tabernero: Pedro Martí Molins, mesonero: Agustín Estrada, texedor de velos: Alexandro Diaz, espartero, Oficiales de Junta: Joseph Antonio Catá y Palahi, Secretario: Miguel Alor y Ribas, Andador y Procurador de dicha Archi-cofradía: Raymundo Alos, Substituto con honores de propiedad al expresado Andador.

Agregacion de Mancebos Comerciantes, Capitan dicho *Manaya* y Armados: Pendon, siendo su Pendonista Manuel Francisco E-palter y Rosás, calle de la Espartería: Clavario, Joseph Oños, calle de los Cambios.

La Vera-Cruz, al Gremio de tintoreros de paños: Mayoral Clavario Joseph Salá, Basas de San Pedro.

La Cena del Señor, al Gremio de Mancebos Sastres: Mayoral 1.º Antonio Vilomala, Rambla: 2.º Vicente de Paul Linas, Regemi.

La Oracion del Señor en el Huerto, al Gremio de Hortelanos de la Puerta de San Antonio: Mayorales 1.º Salvador Mota, calle de Nazaret: 2.º Pedro Vilerta, calle del Conde del Asalto.

La Prision del Señor, á distintos Agregados: Mayoral Joseph Miró, Semulero, Bocaría.

La Coronacion, al Gremio de Maestros Sastres.

El Ecce Homo, al Gremio de maestros Horneros: Mayorales 1.º Juan Bosch, calle dels Carders: 2.º Jayme Tuset, calle dels Tallers.

El Señor con la Cruz áuestas, al Gremio de Terciopeleros: Mayorales: 1.º Francisco Mas, calle den Jaume Giralt: 2.º Francisco Dulcet, mancebo, calle Cremat.

Quando desnudaron al Señor, al Gremio de Tintoreros de Seda: Mayorales 1.º Pedro Ralló, calle del Carmen: Ignacio Pujol, calle de las Freixuras.

Quando clavaron al Señor, al Gremio de Maestros Zapateros: Mayorales: 1.º Joseph Sala, calle del Conde del Asalto: Joseph Casanyas y Casanovas, calle Condal.

El Santo Christo, á la Agregacion de los setenta y dos Individuos, Mayorales 1.º Francisco Mas, tendero por menor, calle dels Carders: Jayme Capella, chocolatero, Cambios: Tomas Baldeperes, semulero, Sombrierers: Clavario, Felia Aromi, carpintero, Encantes.

El Descendimiento del Señor, á las Gremios de Herreros, Caldereros y Linterneros: Mayorales 1.º Pablo Atmetlle, lintenero, Boria: Félix Torras, calderero, calle del Hospital.

Nuestra Señora de la Piedad, al Gremio de Mesoneros y Taberneros: Mayorales 1.º Magin Bernadas, calle dels Correus: 2.º Pedro Pigues, calle del Hospital: 3.º Antonio Salarich, calle dels Abaixadors.

El Entierro del Señor, al Gremio de Mancebos Horneros: Mayorales: 1.º Martín Ves, Riera del Pino: 2.º Benito Vech, calle den Raurich.

Nuestra Señora del primer Dolor, al gremio de Maestros Carpinteros: Mayorales 1.º Joseph Botey y Sale, calle den Ripoll: 2.º Francisco Cases, calle dels Tallers: 3.º es hijo de maestro Joseph Caiz, plazuela del Pino.

La Santa Espina, al Gremio de Texedores de Velos: Mayorales 1.º Buenaventura Hernandez, calle de Escudellers: 2.º Miguel Pons, Mancebo, calle Ancha.

Congregacion de la misma Archi-cofradia de la Sangre, siendo su Presidente el R. D. Raymundo Calheras, Beneficiado de la Parroquial del Pino.

Pendon de los Niños y el Santo Sepulcro, á la Agregacion de los Iniculados en las Bolsas de la Archi-cofradia: Mayorales 1.º Joseph Girbau, sastre, calle de las Freixuras: 2.º y Clavario Joseph Tomas, hortelano, calle de las Carretas.

La Reverenda Comunidad de Presbíteros de la Parroquial del Pino.
Los Pasos que hay dos Mayorales están los Pasos en casa del pri-

mero antes de ir á la Procesion , y en la del segundo despues de ella , á excepcion del Santo Christo que no está en casa alguna.

La Procesion saldrá á las seis horas de la tarde de la Parroquial del Pino , calle del mismo nombre , plaza de la Cucurulla , fuente de Santa Ana , calle dels Archs , plaza Nueva , tras la Catedral , plaza del Rey , baxada de la Cárcel , plaza del Angel , Boria , calle dels Calderers , calle de Moncada , Borne , calle de la Vidriería , plaza de Palacio , calle de Baix , Cambios , calle Ancha , Escudellers blanchs , plaza de la Verónica , calle den Avinyó , plaza de la Trinidad , calle de la la Bocaría , riéra del Pino hasta la Iglesia , y hasta en ella no marchará Paso alguno.

La Congregacion se reunirá á las cinco horas de la tarde en los Claustros de la Trinidad para hacer sus devotos ejercicios.

D. Andres Perez de Herrasti Perez del Pulgar , Viedma y Arostegui, Guzman , Fernandez de Córdoba , Gran Cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo ; Caballero de la de la Lis de Francia; Condecorado con las insignias de Ciudad Rodrigo , Tarancon , Tamames y la del sufrimiento por la Patria , Teniente general de los Reales Exércitos , Gobernador Militar y Político de esta Plaza de Barcelona y su distrito , Presidente de la Junta Municipal de Sanidad de ella , y Juez protector y conservador de su Teatro &c. &c.

Por consideracion á los vecinos que han hecho conocer al Muy Ilustre Ayuntamiento sus deseos de que les proporcione el que en las vísperas de las pasquas de resurreccion y pentecostes , y en la de la Natividad de S. Juan Bautista puedan comprar para su consumo particular los corderos vivos sin el sobrecargo que de este y otros ganados se exige en todo el año , al entrar á la ciudad , con destino á satisfacer los objetos que está mandado se costeen del ramo de carnes: ha acordado el Muy Ilustre Ayuntamiento que desde las tres de la tarde de la ante víspera de cada una de dichas tres festividades hasta las doce del dia de la víspera de ellas no se satisfagan , de los corderos que se introduzcan á esta ciudad para venderse en la plaza pública ó para uso propio del vecino que lo introduzca , el referido impuesto. Pero como esto prestaría ocasion á que comprándolos las personas que negocian en la provision de las carnes encareciesen el precio de los corderos en la plaza , con lo qual no conseguirian los vecinos la comodidad que se proponen , y el fondo del impuesto no solo quedaría minorado en el importe del tanto por cada cordero que habria entrado , sino en el correspondiente á los carneros que dexarian de introducirse y matarse mientras los abastecedores de tablas las proveerian con los corderos que habrian agavillado; para ocurrir á estos males , conforme á lo acordado ayer por el Muy Ilustre Ayuntamiento , *ordeno y mando* que para gozar de la exención del pago del mencionado impuesto , los corderos que entren para venderse al público en la plaza ó para consumo del vecino particular que introduzca alguno para si , deberán entrar precisamente por la puerta del Angel de esta ciudad , y no por otra , en los dias y horas sobre expre-

sadas y no mas; y en todo otro caso y modo deba pagarse, para la entrada de corderos, lo que se halla establecido.

Que para precaver toda equivocacion, no se podrá, en los expresados dias y horas, introducir por la referida puerta otra calidad alguna de ganado de los del consumo público.

Que nadie podrá, por si ni por interpuesta persona agavillar corderos, ni comprarlos para negociar, baxo pena de comiso de los que hubiese comprado y veinte y cinco libras de multa.

Que todos los corderos que quedaren á la hora regular de concluir la venta de ellos en la plaza por la tarde de cada qual de los mencionados tres dias de feria, deban los dueños, ó encargados de ellos, sacarlos inmediatamente de la ciudad por la referida puerta del Angel, baxo pena de veinte y cinco libras y de comiso de los que no extraxeren desde luego.

Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, se publique el presente edicto por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y su marina con las formalidades de estilo. Dado en Barcelona á 6 de abril de 1816. = *Andres de Herrasti.* = *Joseph Ignacio Claramunt y Verde*, Escribano mayor y Secretario de dicho M. I. Ayuntamiento. = Lugar del Sello.

AVISO AL PUBLICO.

Hoy jueves Santo á las 6½ de la tarde en el Real convento de Sta. Magdalena el M. R. P. M. Franch. religioso Agustino calzado, hará el sermón del Mandato.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Mahon en 3 dias, el patron Juan Carlos Costa, mahones, xabega San Joseph, de 24 toneladas, con trigo á D. Francisco Martorell. = De Cádiz en 20 dias, el patron Joseph Pujol, catalan, londro San Francisco, de 30 toneladas, con mahones, trigo, cebada y otros géneros á varios. = De Morayre en 5 dias, el patron Juan Cardona, valenciano, laud San Martin, de 10 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Mahon en 3 dias, el patron Andres Pallejá, mahones, laud la Fortuna, de 16 toneladas, con habones, cáñamo y otros géneros á varios. = De Cádiz en 20 dias, el patron Manuel Cipuro, andaluz, bergantin la Virgen del Carmen, de 90 toneladas, con cueros, trigo y otros géneros á varios. = De Lisboa en 13 dias, el capitan Pedro Orsterblad, sueco, goleta Triton, de 86 toneladas, con trigo y algodón al señor Arabet. = De Marsella, Portvendres y Palamós en 14 dias, el patron Joseph Romany, valenciano, laud Santo Christo del Grao, de 33 toneladas, con lienzo, quincalla, trigo y otros géneros de tránsito. = De Cartagena y Denia en 12 dias, el patron Guillermo Miró, mallorquin, tartana San Juan Bautista, de 30 toneladas, con carbon, paraguas y otros géneros á varios. = De Cádiz, Almería y Tarragona en 27 dias, el patron Juan Bautista Robert, catalan, goleta San Joseph, de 60 toneladas, con habas, harina y fierro de tránsito.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.